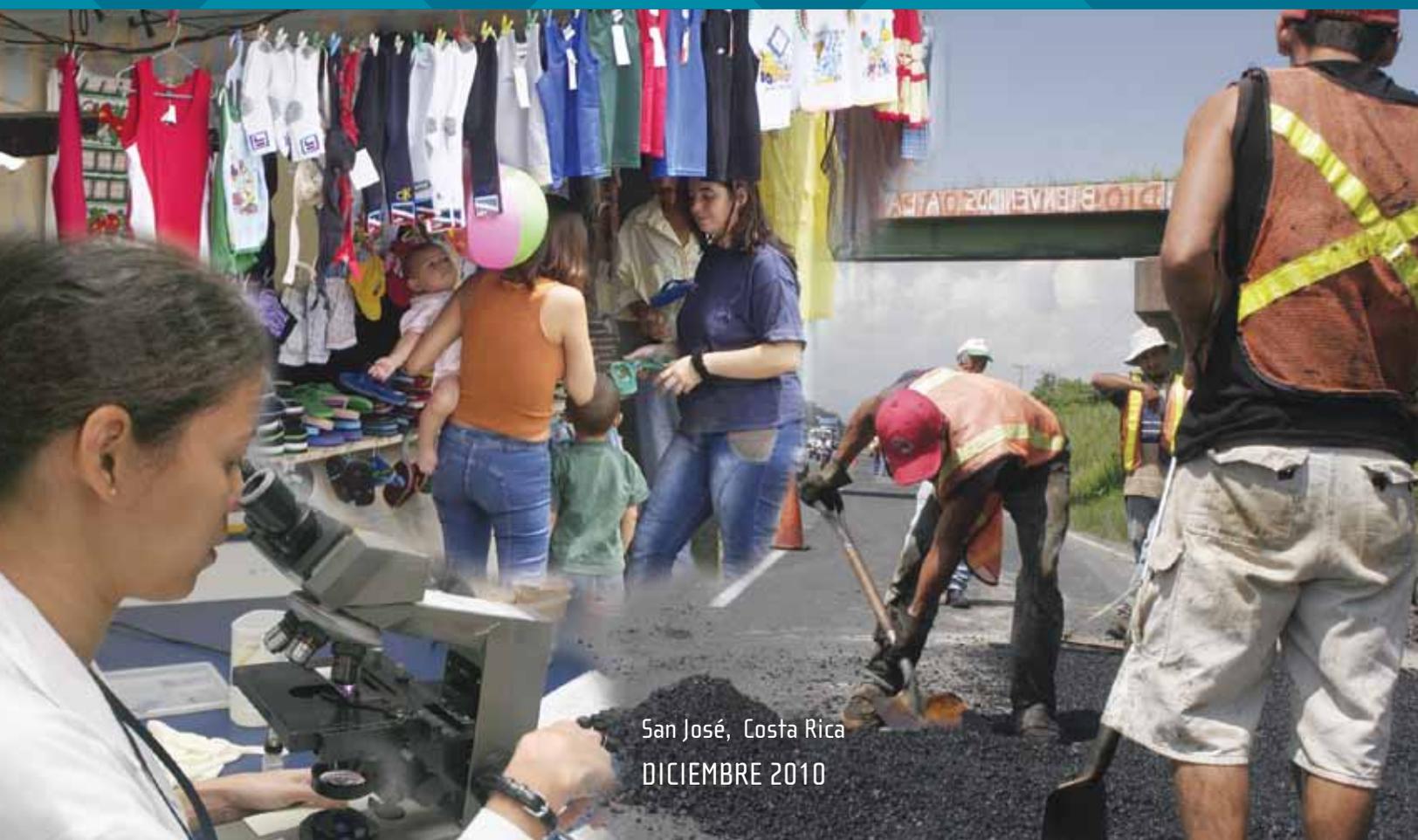


AÑO 1
ÁREA DE CENSOS Y ENCUESTAS
UNIDAD DE DISEÑO, ANÁLISIS Y OPERACIONES

NUEVA ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES

Cifras básicas sobre fuerza de trabajo, pobreza e ingresos

Julio 2010



San José, Costa Rica
DICIEMBRE 2010



Presentación

El Instituto Nacional de Estadística y Censos presenta en este boletín los principales resultados sobre la fuerza de trabajo, pobreza e ingresos, obtenidos con la nueva Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) correspondientes a julio del 2010.

En la primera sección se muestran las cifras básicas referidas al comportamiento de la fuerza de trabajo en julio del 2009 y julio del 2010, que incluye la participación de la población de 15 años y más en las actividades económicas, el nivel de empleo y desempleo y la clasificación de las personas ocupadas según principales características. La segunda sección contiene los indicadores de pobreza e ingresos a julio de 2010. Además, se incluye una tercera sección de conceptos y definiciones, así como la ficha técnica de la encuesta.

Con la entrega de estos resultados, se inicia una nueva serie del Programa de Encuesta de Hogares, la cual contiene importantes cambios metodológicos que impiden la comparación directa de los resultados de la nueva ENAHO 2010, con los resultados publicados por el INEC en la serie anterior de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM). El INEC realizará los trabajos técnicos correspondientes, para entregar posteriormente una serie histórica de los principales indicadores corregida a partir de las nuevas estimaciones.

Introducción

Las encuestas de hogares son la fuente principal de información estadística sobre el empleo, el desempleo, las actividades productivas que realizan las personas y sus ingresos, la incidencia de la pobreza de los hogares, las condiciones de las viviendas y sus servicios, y otros temas especiales relacionados con las condiciones de vida de la población.

En Costa Rica, el INEC (previamente como Dirección General de Estadística y Censos) ha ejecutado encuestas a los hogares de manera ininterrumpida desde 1976. Durante el periodo 1987-2009 ejecutó el Programa de Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) y a partir de este año 2010, inicia un nuevo ciclo denominado Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO).

Estos instrumentos de investigación deben ser actualizados periódicamente por los cambios demográficos, sociales y económicos que se producen con el transcurso del tiempo, además del interés de brindar información que facilite las comparaciones internacionales y aprovechar los desarrollos tecnológicos y metodológicos para la investigación estadística. Así, las actualizaciones de la nueva ENAHO abarcan:

- El uso de un Marco Muestral de Viviendas más reciente (MMV-00) y un nuevo diseño muestral (ver detalle en la ficha técnica al final de este boletín).
- Utilización de las últimas proyecciones de población para

la determinación de los factores de expansión y fórmula de cálculo de dicho factor.

- Cambio en el límite de edad de la “Población en edad de trabajar” a 15 años.
- Cuestionario rediseñado.
- Mejoras en la medición y estimación del ingreso.
- Actualización de los parámetros para la medición de la pobreza.

Con respecto a este último punto, es importante resaltar que el método para la medición de la pobreza sigue siendo el mismo al utilizado desde 1987, es decir, el método de Línea de Pobreza o Método del Ingreso. Sin embargo, a partir de la nueva ENAHO se introducen mejoras y actualizaciones en los parámetros que utiliza la metodología para definir los hogares en situación de pobreza, que se mencionan con detalle en la segunda sección de este boletín.

Si bien se considera que la ENAHO- 2010 es la primera de un nuevo programa de encuestas a hogares, debe mencionarse que en el 2009 se ejecutó de manera simultánea a la EHPM, la Encuesta de Hogares Experimental (EHE); con el mismo diseño muestral y cuestionario similar a la ENAHO 2010; con el fin de brindar estadísticas que permitan valorar los cambios en estos dos años (2009 y 2010), con encuestas que metodológicamente son comparables, pues las cifras de la ENAHO no lo son respecto a la EHPM que se ejecutó por última vez en el 2009.

Algunos de los impactos que pueden mencionarse en virtud del uso del MMV-00 y de las últimas Proyecciones de Población se observa en la estimación del total de población que en la EHE es inferior a la presentada con los resultados de la EHPM, además de una menor tasa de crecimiento y un mayor porcentaje de población en zonas urbanas.

Tabla 1: Costa Rica. Algunos indicadores demográficos por tipo de encuesta. Julio 2009

Indicador	EHPM	EHE
Estimación población total	4 620 482	4 506 793
Tasa de crecimiento anual respecto al 2008	1,93	1,30 ^{a/}
Porcentaje de población en zonas urbanas	58,9	61,7

a/ Estimada con las Proyecciones de Población

Estos aspectos, aunados al nuevo diseño muestral, las actualizaciones conceptuales (de los cuales se presenta un resumen en la sección de Conceptos y definiciones) y los cambios en la forma de indagar (reformulación del cuestionario), derivan en cifras que no son comparables entre la ENAHO y la EHPM.

I. Cifras básicas sobre la fuerza de trabajo

Comportamiento general

La Encuesta Nacional de Hogares de julio del 2010 estima para el país una fuerza de trabajo de 2 051 696 personas (que representa el 59,1% de la población de 15 años y más). Esta fuerza de trabajo está compuesta por 92,7% de personas ocupadas y 7,3% de desempleadas; presentándose entre estas últimas una disminución del 13,2% (22 673 personas) en relación con los datos del 2009.

Si bien en términos absolutos, la población ocupada creció, no fue suficiente en relación con el crecimiento de la población en edad de trabajar (personas de 15 años y más), por lo que la tasa de ocupación del 2010 es inferior a la observada en el 2009.

Este comportamiento aunado a la baja del desempleo, derivan en una tasa neta de participación que expresa también un menor dinamismo en la incorporación de la mano de obra al mercado laboral. En este sentido, la caída del desempleo no puede considerarse totalmente positiva, debido a que las limitadas posibilidades de conseguir empleo, inhibe la búsqueda activa. Se refleja así, un problema del mercado laboral en el que la demanda por trabajo no creció de manera importante.

Cuadro 1

**Población total según zona, condición de actividad y tasas.
Julio 2009 y Julio 2010**

Zona, condición de actividad y tasas	2009	2010	Variación porcentual
Total	4 506 793	4 562 087	1,23
Menor de 15 años	1 112 402	1 090 064	-2,01
De 15 años y más	3 394 391	3 472 023	2,29
Fuerza de trabajo	2 051 263	2 051 696	0,02
Ocupados	1 879 058	1 902 164	1,23
Desempleados	172 205	149 532	-13,17
Fuera de la fuerza de trabajo	1 343 128	1 420 327	5,75
Tasa neta de participación	60,4	59,1	-2,22
Tasa de ocupación	55,4	54,8	-1,03
Tasa de desempleo abierto	8,4	7,3	-13,18
Urbana	2 781 834	2 811 556	1,07
Menor de 15 años	621 669	607 790	-2,23
De 15 años y más	2 160 165	2 203 766	2,02
Fuerza de trabajo	1 345 335	1 338 191	-0,53
Ocupados	1 230 457	1 242 728	1,00
Desempleados	114 878	95 463	-16,90
Fuera de la fuerza de trabajo	814 830	865 575	6,23
Tasa neta de participación	62,3	60,7	-2,50
Tasa de ocupación	57,0	56,4	-1,00
Tasa de desempleo abierto	8,5	7,1	-16,46
Rural	1 724 959	1 750 531	1,48
Menor de 15 años	490 733	482 274	-1,72
De 15 años y más	1 234 226	1 268 257	2,76
Fuerza de trabajo	705 928	713 505	1,07
Ocupados	648 601	659 436	1,67
Desempleados	57 327	54 069	-5,68
Fuera de la fuerza de trabajo	528 298	554 752	5,01
Tasa neta de participación	57,2	56,3	-1,64
Tasa de ocupación	52,6	52,0	-1,06
Tasa de desempleo abierto	8,1	7,6	-6,68

Situación por zona y región

Cuadro 2

Población total según región de planificación, condición de actividad y tasas
Julio 2009 y Julio 2010

Región de planificación, condición de actividad y tasas	2009	2010	Variación porcentual
Total	4 506 793	4 562 087	1,23
Menor de 15 años	1 112 402	1 090 064	-2,01
De 15 años y más	3 394 391	3 472 023	2,29
Fuerza de trabajo	2 051 263	2 051 696	0,02
Ocupados	1 879 058	1 902 164	1,23
Desempleados	172 205	149 532	-13,17
Fuera de la fuerza de trabajo	1 343 128	1 420 327	5,75
Tasa neta de participación	60,4	59,1	-2,22
Tasa de ocupación	55,4	54,8	-1,03
Tasa de desempleo abierto	8,4	7,3	-13,18
Central	2 947 349	2 992 487	1,53
Menor de 15 años	653 905	646 738	-1,10
De 15 años y más	2 293 444	2 345 749	2,28
Fuerza de trabajo	1 425 043	1 432 609	0,53
Ocupados	1 311 817	1 333 371	1,64
Desempleados	113 226	99 238	-12,35
Fuera de la fuerza de trabajo	868 401	913 140	5,15
Tasa neta de participación	62,1	61,1	-1,71
Tasa de ocupación	57,2	56,8	-0,62
Tasa de desempleo abierto	7,9	6,9	-12,82
Chorotega	316 634	316 637	0,00
Menor de 15 años	88 569	83 629	-5,58
De 15 años y más	228 065	233 008	2,17
Fuerza de trabajo	128 596	119 397	-7,15
Ocupados	113 855	107 968	-5,17
Desempleados	14 741	11 429	-22,47
Fuera de la fuerza de trabajo	99 469	113 611	14,22
Tasa neta de participación	56,4	51,2	-9,12
Tasa de ocupación	49,9	46,3	-7,18
Tasa de desempleo abierto	11,5	9,6	-16,49
Pacífico Central	228 916	230 801	0,82
Menor de 15 años	58 969	59 464	0,84
De 15 años y más	169 947	171 337	0,82
Fuerza de trabajo	98 371	97 676	-0,71
Ocupados	88 527	89 628	1,24
Desempleados	9 844	8 048	-18,24
Fuera de la fuerza de trabajo	71 576	73 661	2,91
Tasa neta de participación	57,9	57,0	-1,51
Tasa de ocupación	52,1	52,3	0,42
Tasa de desempleo abierto	10,0	8,2	-17,66
Brunca	294 294	292 082	-0,75
Menor de 15 años	88 231	81 972	-7,09
De 15 años y más	206 063	210 110	1,96
Fuerza de trabajo	111 789	113 564	1,59
Ocupados	104 902	105 198	0,28
Desempleados	6 887	8 366	21,48
Fuera de la fuerza de trabajo	94 274	96 546	2,41
Tasa neta de participación	54,2	54,0	-0,37
Tasa de ocupación	50,9	50,1	-1,65
Tasa de desempleo abierto	6,2	7,4	19,58
Huetar Atlántica	462 732	470 204	1,61
Menor de 15 años	144 725	142 744	-1,37
De 15 años y más	318 007	327 460	2,97
Fuerza de trabajo	180 897	182 458	0,86
Ocupados	161 816	167 596	3,57
Desempleados	19 081	14 862	-22,11
Fuera de la fuerza de trabajo	137 110	145 002	5,76
Tasa neta de participación	56,9	55,7	-2,05
Tasa de ocupación	50,9	51,2	0,58
Tasa de desempleo abierto	10,5	8,1	-22,78
Huetar Norte	256 868	259 876	1,17
Menor de 15 años	78 003	75 517	-3,19
De 15 años y más	178 865	184 359	3,07
Fuerza de trabajo	106 567	105 992	-0,54
Ocupados	98 141	98 403	0,27
Desempleados	8 426	7 589	-9,93
Fuera de la fuerza de trabajo	72 298	78 367	8,39
Tasa neta de participación	59,6	57,5	-3,50
Tasa de ocupación	54,9	53,4	-2,72
Tasa de desempleo abierto	7,9	7,2	-9,44



La caída en los indicadores básicos del mercado laboral se observan tanto en la zona urbana como en la rural, pero de mayor magnitud relativa en la zona urbana. En términos de las regiones de planificación, es posible señalar que los principales indicadores sufren ligeras variaciones entre el 2009 y el 2010, en general con valores inferiores en el 2010. En las regiones Pacífico Central y Huetar Atlántica se observa un incremento en la tasa de ocupación, pero representa menos de uno por ciento. En la región Brunca la situación es más desfavorable, debido a que disminuye la ocupación y aumenta el desempleo.

A pesar de ese decrecimiento en la tasa de ocupación para el 2010, la región Central es la que muestra el valor mayor (56,8%); seguida de la Huetar Norte con 53,4%; la Pacífico Central con 52,3% y en último lugar la región Chorotega con 46,3%.

Gráfico 1. Tasa de ocupación según región de planificación Julio 2009 y Julio 2010

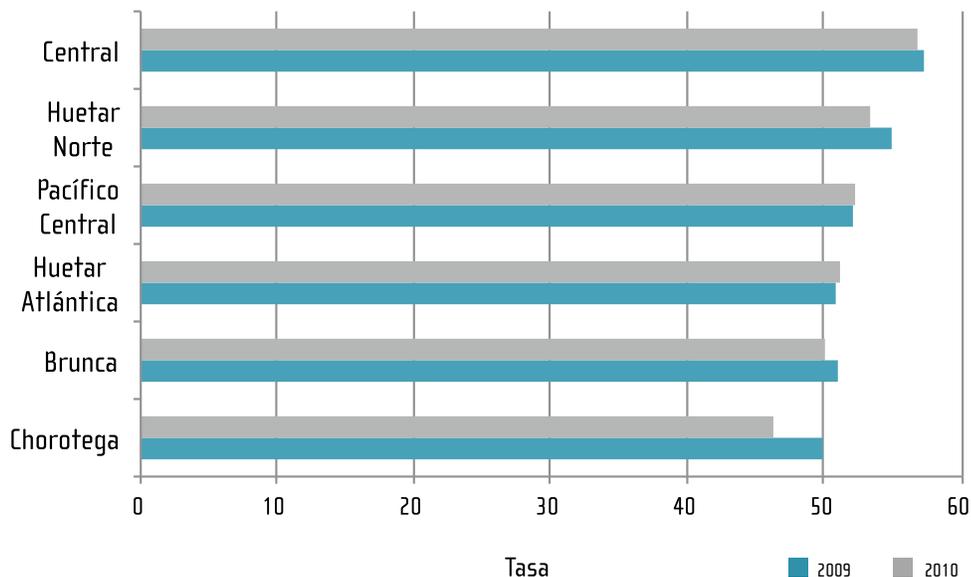
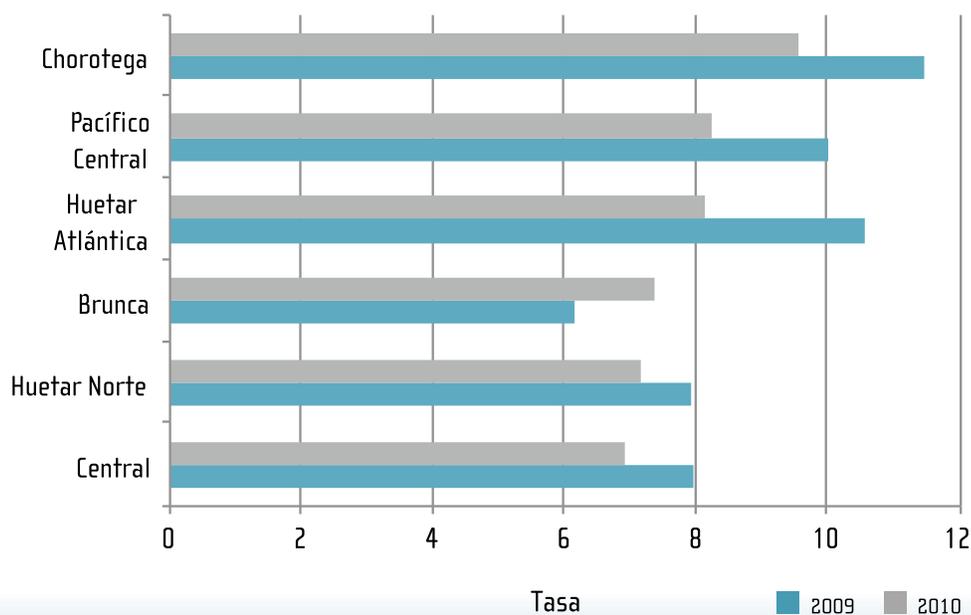


Gráfico 2. Tasa de desempleo abierto según región de planificación Julio 2009 y Julio 2010

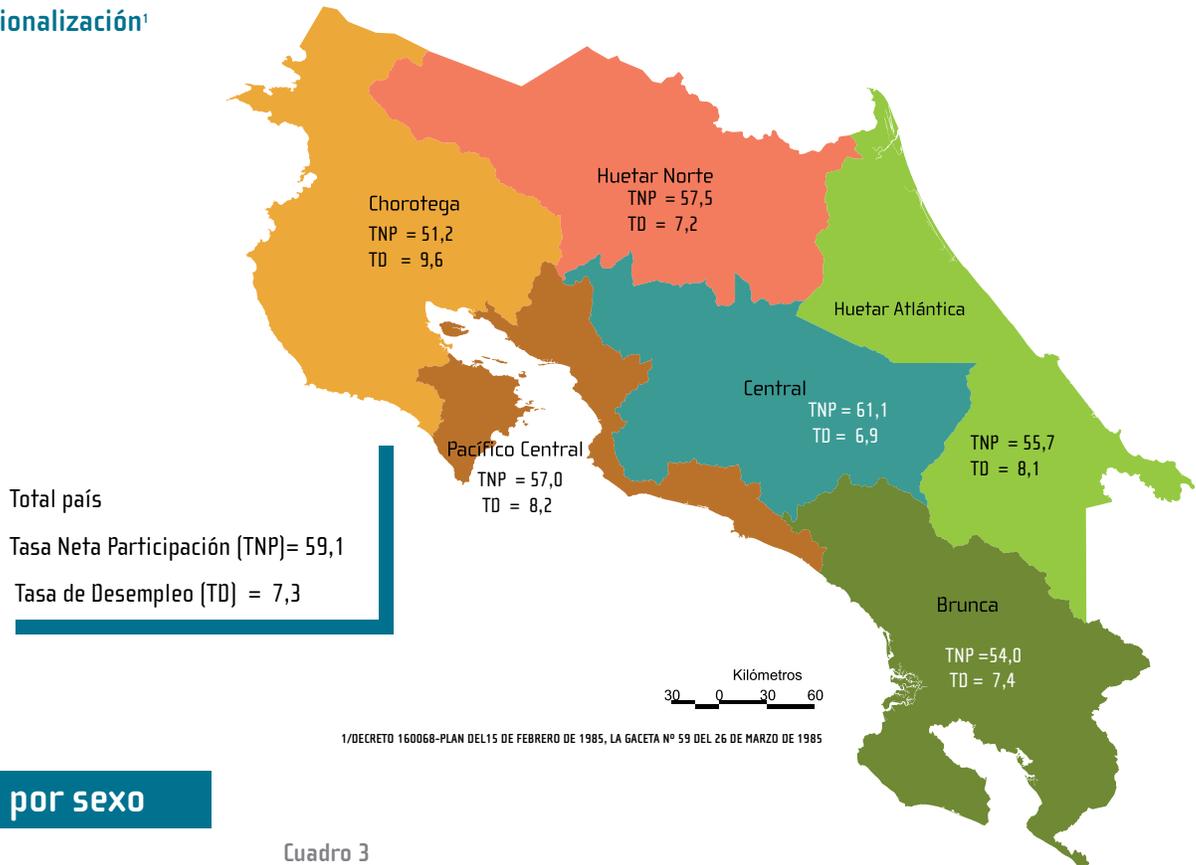


En el gráfico 2 se observa la reducción en las tasas de de desempleo en todas las regiones entre un año y otro, salvo en la región Brunca.

La disminución más fuerte para el 2010 se presenta en la región Huetar Atlántica (2,4 puntos porcentuales) donde pasa de 10,5% a 8,1%; mientras que la región con la menor disminución porcentual es la Huetar Norte que pasó de 7,9% a 7,2%.



Mapa de regionalización¹



Situación por sexo

Tanto hombres como mujeres presentan restricciones en las oportunidades laborales, pues sus tasas disminuyen en los indicadores de participación y ocupación, pese al incremento absoluto en el número de personas ocupadas.

Para ambos sexos, la tasa de desempleo disminuye, pero ellas siguen presentando un valor más alto y una menor tasa de ocupación y neta de participación. En términos de las variaciones relativas de estos indicadores, la tasa de desempleo se reduce más en los hombres, pero ocurre lo inverso en las tasas de participación y ocupación, aunque las mujeres tienen un aumento relativo mayor en el número de personas ocupadas.

Cuadro 3

Población total según sexo, condición de actividad y tasas. Julio 2009 y Julio 2010

Sexo, condición de actividad y tasas	2009	2010	Variación porcentual
Total	4 506 793	4 562 087	1,23
Menor de 15 años	1 112 402	1 090 064	-2,01
De 15 años y más	3 394 391	3 472 023	2,29
Fuerza de trabajo	2 051 263	2 051 696	0,02
Ocupados	1 879 058	1 902 164	1,23
Desempleados	172 205	149 532	-13,17
Fuera de la fuerza de trabajo	1 343 128	1 420 327	5,75
Tasa neta de participación	60,4	59,1	-2,22
Tasa de ocupación	55,4	54,8	-1,03
Tasa de desempleo abierto	8,4	7,3	-13,18
Hombres	2 213 550	2 233 452	0,90
Menor de 15 años	561 287	561 603	0,06
De 15 años y más	1 652 263	1 671 849	1,19
Fuerza de trabajo	1 275 601	1 268 892	-0,53
Ocupados	1 187 013	1 193 355	0,53
Desempleados	88 588	75 537	-14,73
Fuera de la fuerza de trabajo	376 662	402 957	6,98
Tasa neta de participación	77,2	75,9	-1,69
Tasa de ocupación	71,8	71,4	-0,64
Tasa de desempleo abierto	6,9	6,0	-14,28
Mujeres	2 293 243	2 328 635	1,54
Menor de 15 años	551 115	528 461	-4,11
De 15 años y más	1 742 128	1 800 174	3,33
Fuerza de trabajo	775 662	782 804	0,92
Ocupados	692 045	708 809	2,42
Desempleados	83 617	73 995	-11,51
Fuera de la fuerza de trabajo	966 466	1 017 370	5,27
Tasa neta de participación	44,5	43,5	-2,33
Tasa de ocupación	39,7	39,4	-0,88
Tasa de desempleo abierto	10,8	9,5	-12,31

La composición de la población ocupada

Estructura por rama de actividad

En el gráfico 3 se puede apreciar la importancia relativa de las ramas de actividad dentro de la población ocupada. En términos de la dinámica de esta población, no obstante que el número de personas ocupadas aumenta en el 2010, algunos sectores expulsaron mano de obra, la rama que pierde mayor cantidad de personas es la “construcción”, la cual, junto con el “comercio y reparación”, disminuyen en cerca de 21 000 personas, mientras que las actividades con mayor crecimiento en el número de ocupados son la “intermediación financiera”, la “industria manufacturera”, y “educación” [Cuadro 6a).

Dentro de los hombres, la rama que tiene mayor peso, es la “agricultura, ganadería y pesca”, seguido de “comercio y reparación” y en tercer lugar la “industria manufacturera”, los cuales engloban al 52,4% de la población ocupada masculina [Cuadro 6a y 6b).

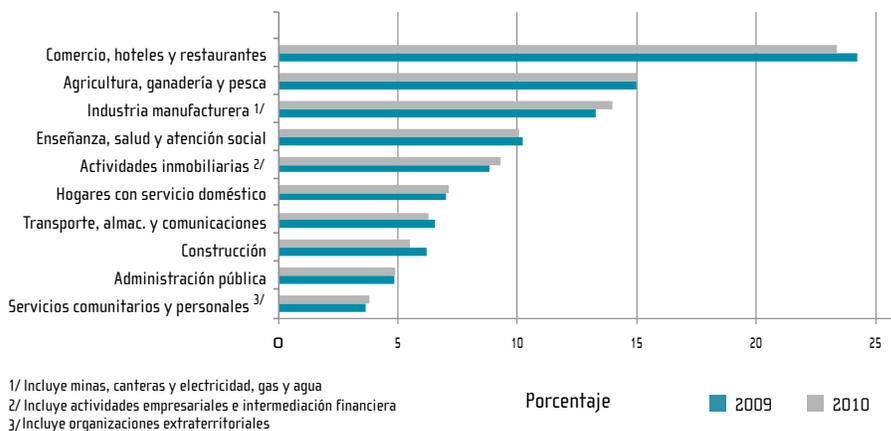
Al observar este comportamiento entre las mujeres, el “comercio y reparación”, “servicio en hogares privados” y la “enseñanza”, son las tres ramas de actividad de mayor importancia, abarcando el 47,8%.

Según sector institucional y posición en el empleo

El sector público agrupa el 15,2% de población ocupada mientras que el sector privado aglutina al 84,5%. Las distribuciones para ambos años son similares, con una diferencia de 0,7% [Cuadro 7]. En valores absolutos, tanto el sector público como el privado indican un mayor número de personas ocupadas en el 2010 respecto al 2009, pero este incremento es más evidente en el sector público, y por ello aumenta su peso relativo en la estructura general, en especial, por el aumento en el “resto del sector público” (“no gobierno central”). Por sexo, se aprecia una disminución de los hombres en el sector privado, en tanto las mujeres aumentan su participación en ambos sectores.

En términos de la posición en el empleo, en el 2010 el país refleja el predominio de la población asalariada, que asimila cerca de tres cuartas partes de los ocupados (76,1%), mientras que los “cuenta propia” y los “empleadores” representan el 19,2% y el 3,5% respectivamente [Cuadro 8).

Gráfico 3 Distribución porcentual de la población ocupada por rama de actividad Julio 2009 y Julio 2010



Subempleo por insuficiencia de horas

De la población ocupada el 11,2% está afectado por subempleo por insuficiencia de horas. Esta situación afecta proporcionalmente más a las mujeres (15,0%) que a los hombres (9,0%) [Cuadro 9).

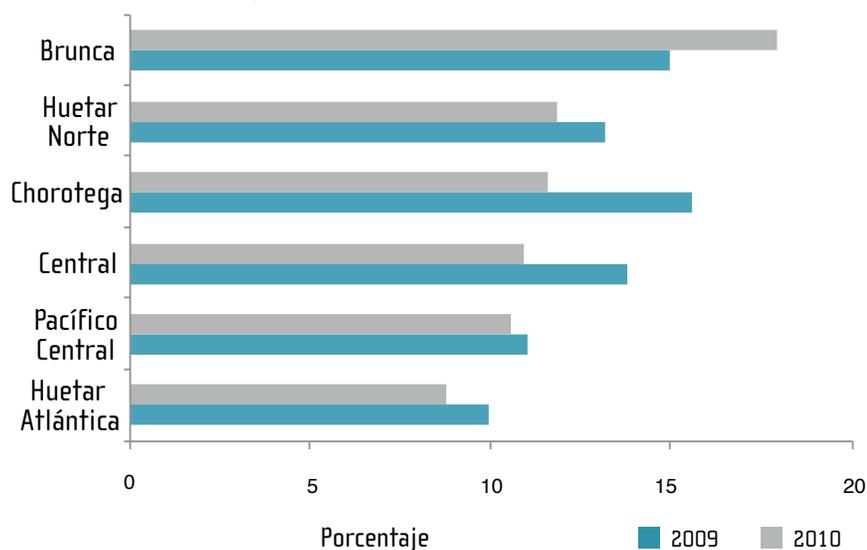
Si se toma en cuenta que en el 2009, el subempleo por insuficientes horas afectó a una mayor cantidad de personas respecto al 2010, pareciera reflejarse, que en el 2009 se siguió una estrategia de disminución de las jornadas y en el 2010 se restablecen aumentando las horas trabajadas [Cuadro 10).

Tal y como lo muestra el gráfico 4, para el año 2010, hubo una disminución del porcentaje de personas afectadas por subempleo por insuficiencia de horas, en todas las regiones del país en comparación con el año anterior. Es la región Brunca donde se observa el porcentaje mayor de afectados (17,9%), mientras que la Huetar Atlántica es la que presenta el menor porcentaje (8,8%). En el 2009, fue la región Chorotega la que mostró el porcentaje más alto de afectación.

Por sector de actividad, según se aprecia en el cuadro 9, el “comercio” y la “agricultura, ganadería y pesca” son las ramas que muestran un porcentaje mayor de personas en esta condición, 2,5% y 2,3% respectivamente, del total de personas ocupadas. Al revisar las ramas por sexo, se destaca que en los hombres es “agricultura, ganadería y pesca” la que tiene el mayor porcentaje de afectados (3,2%) y dentro de las mujeres son los “hogares con servicio doméstico” (4,3%).



Gráfico 4 Porcentaje de población con subempleo por insuficiencia de horas, según región de planificación Julio 2009 y Julio 2010



Como es de esperar, el subempleo por falta de horas para trabajar, es de mayor magnitud en el sector privado (10,7%) y aquí es en las mujeres (14,1%) donde se muestra el porcentaje más alto (Cuadro 9).

Cuadro 4 Población total por sexo, según zona, condición de actividad y tasas Julio 2009 y Julio 2010

Zona, condición de actividad y tasas	2009			2010		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	4 506 793	2 213 550	2 293 243	4 562 087	2 233 452	2 328 635
Menor de 15 años	1 112 402	561 287	551 115	1 090 064	561 603	528 461
De 15 años y más	3 394 391	1 652 263	1 742 128	3 472 023	1 671 849	1 800 174
Fuerza de trabajo	2 051 263	1 275 601	775 662	2 051 696	1 268 892	782 804
Ocupados	1 879 058	1 187 013	692 045	1 902 164	1 193 355	708 809
Desempleados	172 205	88 588	83 617	149 532	75 537	73 995
Fuera de la fuerza de trabajo	1 343 128	376 662	966 466	1 420 327	402 957	1 017 370
Tasa neta de participación	60,4	77,2	44,5	59,1	75,9	43,5
Tasa de ocupación	55,4	71,8	39,7	54,8	71,4	39,4
Tasa de desempleo abierto	8,4	6,9	10,8	7,3	6,0	9,5
Urbana	2 781 834	1 338 638	1 443 196	2 811 556	1 344 652	1 466 904
Menor de 15 años	621 669	310 812	310 857	607 790	312 238	295 552
De 15 años y más	2 160 165	1 027 826	1 132 339	2 203 766	1 032 414	1 171 352
Fuerza de trabajo	1 345 335	783 725	561 610	1 338 191	775 068	563 123
Ocupados	1 230 457	726 286	504 171	1 242 728	728 924	513 804
Desempleados	114 878	57 439	57 439	95 463	46 144	49 319
Fuera de la fuerza de trabajo	814 830	244 101	570 729	865 575	257 346	608 229
Tasa neta de participación	62,3	76,3	49,6	60,7	75,1	48,1
Tasa de ocupación	57,0	70,7	44,5	56,4	70,6	43,9
Tasa de desempleo abierto	8,5	7,3	10,2	7,1	6,0	8,8
Rural	1 724 959	874 912	850 047	1 750 531	888 800	861 731
Menor de 15 años	490 733	250 475	240 258	482 274	249 365	232 909
De 15 años y más	1 234 226	624 437	609 789	1 268 257	639 435	628 822
Fuerza de trabajo	705 928	491 876	214 052	713 505	493 824	219 681
Ocupados	648 601	460 727	187 874	659 436	464 431	195 005
Desempleados	57 327	31 149	26 178	54 069	29 393	24 676
Fuera de la fuerza de trabajo	528 298	132 561	395 737	554 752	145 611	409 141
Tasa neta de participación	57,2	78,8	35,1	56,3	77,2	34,9
Tasa de ocupación	52,6	73,8	30,8	52,0	72,6	31,0
Tasa de desempleo abierto	8,1	6,3	12,2	7,6	6,0	11,2

Cuadro 5

Población total por sexo, según región de planificación, condición de actividad y tasas
Julio 2009 y Julio 2010



Región de planificación, condición de actividad y tasas	2009			2010		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	4 506 793	2 213 550	2 293 243	4 562 087	2 233 452	2 328 635
Menor de 15 años	1 112 402	561 287	551 115	1 090 064	561 603	528 461
De 15 años y más	3 394 391	1 652 263	1 742 128	3 472 023	1 671 849	1 800 174
Fuerza de trabajo	2 051 263	1 275 601	775 662	2 051 696	1 268 892	782 804
Ocupados	1 879 058	1 187 013	692 045	1 902 164	1 193 355	708 809
Desempleados	172 205	88 588	83 617	149 532	75 537	73 995
Fuera de la fuerza de trabajo	1 343 128	376 662	966 466	1 420 327	402 957	1 017 370
Tasa neta de participación	60,4	77,2	44,5	59,1	75,9	43,5
Tasa de ocupación	55,4	71,8	39,7	54,8	71,4	39,4
Tasa de desempleo abierto	8,4	6,9	10,8	7,3	6,0	9,5
Central	2 947 349	1 434 646	1 512 703	2 992 487	1 451 633	1 540 854
Menor de 15 años	653 905	330 504	323 401	646 738	334 587	312 151
De 15 años y más	2 293 444	1 104 142	1 189 302	2 345 749	1 117 046	1 228 703
Fuerza de trabajo	1 425 043	855 054	569 989	1 432 609	853 685	578 924
Ocupados	1 311 817	799 674	512 143	1 333 371	806 774	526 597
Desempleados	113 226	55 380	57 846	99 238	46 911	52 327
Fuera de la fuerza de trabajo	868 401	249 088	619 313	913 140	263 361	649 779
Tasa neta de participación	62,1	77,4	47,9	61,1	76,4	47,1
Tasa de ocupación	57,2	72,4	43,1	56,8	72,2	42,9
Tasa de desempleo abierto	7,9	6,5	10,1	6,9	5,5	9,0
Chorotegea	316 634	155 907	160 727	316 637	156 958	159 679
Menor de 15 años	88 569	42 917	45 652	83 629	41 758	41 871
De 15 años y más	228 065	112 990	115 075	233 008	115 200	117 808
Fuerza de trabajo	128 596	81 617	46 979	119 397	79 293	40 104
Ocupados	113 855	73 863	39 992	107 968	71 566	36 402
Desempleados	14 741	7 754	6 987	11 429	7 727	3 702
Fuera de la fuerza de trabajo	99 469	31 373	68 096	113 611	35 907	77 704
Tasa neta de participación	56,4	72,2	40,8	51,2	68,8	34,0
Tasa de ocupación	49,9	65,4	34,8	46,3	62,1	30,9
Tasa de desempleo abierto	11,5	9,5	14,9	9,6	9,7	9,2
Pacífico Central	228 916	111 541	117 375	230 801	113 648	117 153
Menor de 15 años	58 969	28 678	30 291	59 464	30 791	28 673
De 15 años y más	169 947	82 863	87 084	171 337	82 857	88 480
Fuerza de trabajo	98 371	63 669	34 702	97 676	62 549	35 127
Ocupados	88 527	57 394	31 133	89 628	57 726	31 902
Desempleados	9 844	6 275	3 569	8 048	4 823	3 225
Fuera de la fuerza de trabajo	71 576	19 194	52 382	73 661	20 308	53 353
Tasa neta de participación	57,9	76,8	39,8	57,0	75,5	39,7
Tasa de ocupación	52,1	69,3	35,8	52,3	69,7	36,1
Tasa de desempleo abierto	10,0	9,9	10,3	8,2	7,7	9,2
Brunca	294 294	146 683	147 611	292 082	146 108	145 974
Menor de 15 años	88 231	45 467	42 764	81 972	42 784	39 188
De 15 años y más	206 063	101 216	104 847	210 110	103 324	106 786
Fuerza de trabajo	111 789	77 057	34 732	113 564	77 091	36 473
Ocupados	104 902	73 448	31 454	105 198	72 671	32 527
Desempleados	6 887	3 609	3 278	8 366	4 420	3 946
Fuera de la fuerza de trabajo	94 274	24 159	70 115	96 546	26 233	70 313
Tasa neta de participación	54,2	76,1	33,1	54,0	74,6	34,2
Tasa de ocupación	50,9	72,6	30,0	50,1	70,3	30,5
Tasa de desempleo abierto	6,2	4,7	9,4	7,4	5,7	10,8
Huetar Atlántica	462 732	232 634	230 098	470 204	234 119	236 085
Menor de 15 años	144 725	72 425	72 300	142 744	74 418	68 326
De 15 años y más	318 007	160 209	157 798	327 460	159 701	167 759
Fuerza de trabajo	180 897	124 905	55 992	182 458	121 904	60 554
Ocupados	161 816	114 486	47 330	167 596	114 635	52 961
Desempleados	19 081	10 419	8 662	14 862	7 269	7 593
Fuera de la fuerza de trabajo	137 110	35 304	101 806	145 002	37 797	107 205
Tasa neta de participación	56,9	78,0	35,5	55,7	76,3	36,1
Tasa de ocupación	50,9	71,5	30,0	51,2	71,8	31,6
Tasa de desempleo abierto	10,5	8,3	15,5	8,1	6,0	12,5
Huetar Norte	256 868	132 139	124 729	259 876	130 986	128 890
Menor de 15 años	78 003	41 296	36 707	75 517	37 265	38 252
De 15 años y más	178 865	90 843	88 022	184 359	93 721	90 638
Fuerza de trabajo	106 567	73 299	33 268	105 992	74 370	31 622
Ocupados	98 141	68 148	29 993	98 403	69 983	28 420
Desempleados	8 426	5 151	3 275	7 589	4 387	3 202
Fuera de la fuerza de trabajo	72 298	17 544	54 754	78 367	19 351	59 016
Tasa neta de participación	59,6	80,7	37,8	57,5	79,4	34,9
Tasa de ocupación	54,9	75,0	34,1	53,4	74,7	31,4
Tasa de desempleo abierto	7,9	7,0	9,8	7,2	5,9	10,1

Cuadro 6a
Población ocupada por sexo, según rama de actividad
Julio 2009 y Julio 2010

Rama de actividad ^{1/}	2009			2010		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Población ocupada	1 879 058	1 187 013	692 045	1 902 164	1 193 355	708 809
Agricultura, ganadería y pesca	281 070	249 257	31 813	285 076	250 899	34 177
Industria manufacturera ^{2/}	221 050	152 265	68 785	229 865	156 549	73 316
Electricidad, gas y agua	27 852	23 693	4 159	35 675	29 761	5 914
Construcción	116 140	111 068	5 072	104 584	101 592	2 992
Comercio y reparación	358 436	229 271	129 165	347 768	218 406	129 362
Hoteles y restaurantes	95 958	36 930	59 028	96 328	41 596	54 732
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	122 636	103 548	19 088	119 346	98 058	21 288
Intermediación financiera	37 531	18 380	19 151	48 979	24 571	24 408
Actividades inmobiliarias, empresariales	127 887	84 894	42 993	127 421	86 856	40 565
Administración pública	90 907	55 153	35 754	92 823	58 076	34 747
Enseñanza	119 846	39 052	80 794	126 942	40 017	86 925
Salud y atención social	71 866	27 312	44 554	63 953	24 605	39 348
Servicios comunitarios y personales	66 523	35 311	31 212	69 604	35 428	34 176
Hogares con servicio doméstico	131 371	14 900	116 471	135 512	13 112	122 400
Organizaciones extraterritoriales	1 950	1 015	935	2 150	1 297	853
Actividades no bien especificadas	8 035	4 964	3 071	16 138	12 532	3 606

1/ Según Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Actividades Económicas (CIIU-3).

2/ Incluye minas y canteras.

Cuadro 6b
Distribución porcentual de la población ocupada por sexo, según rama de actividad
Julio 2009 y Julio 2010

Rama de actividad ^{1/}	2009			2010		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Población ocupada	1 879 058	1 187 013	692 045	1 902 164	1 193 355	708 809
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura, ganadería y pesca	15,0	21,0	4,6	15,0	21,0	4,8
Industria manufacturera ^{2/}	11,8	12,8	9,9	12,1	13,1	10,3
Electricidad, gas y agua	1,5	2,0	0,6	1,9	2,5	0,8
Construcción	6,2	9,4	0,7	5,5	8,5	0,4
Comercio y reparación	19,1	19,3	18,7	18,3	18,3	18,3
Hoteles y restaurantes	5,1	3,1	8,5	5,1	3,5	7,7
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6,5	8,7	2,8	6,3	8,2	3,0
Intermediación financiera	2,0	1,5	2,8	2,6	2,1	3,4
Actividades inmobiliarias, empresariales	6,8	7,2	6,2	6,7	7,3	5,7
Administración pública	4,8	4,6	5,2	4,9	4,9	4,9
Enseñanza	6,4	3,3	11,7	6,7	3,4	12,3
Salud y atención social	3,8	2,3	6,4	3,4	2,1	5,6
Servicios comunitarios y personales	3,5	3,0	4,5	3,7	3,0	4,8
Hogares con servicio doméstico	7,0	1,3	16,8	7,1	1,1	17,3
Organizaciones extraterritoriales	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1
Actividades no bien especificadas	0,4	0,4	0,4	0,8	1,1	0,5

1/ Según Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Actividades Económicas (CIIU-3).

2/ Incluye minas y canteras.

Cuadro 7

Población ocupada por sexo, según sector institucional
Julio 2009 y Julio 2010 (valores absolutos y relativos)

Sector institucional	2009			2010		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Población ocupada	1 879 058	1 187 013	692 045	1 902 164	1 193 355	708 809
Sector Público	272 452	137 414	135 038	288 852	147 489	141 363
Gobierno Central	134 592	55 601	78 991	135 613	56 302	79 311
Resto de Sector Público	137 860	81 813	56 047	153 239	91 187	62 052
Sector Privado	1 601 871	1 047 706	554 165	1 607 482	1 042 509	564 973
Organismos internacionales	2 656	826	1 830	2 788	1 638	1 150
No bien especificadas	2 079	1 067	1 012	3 042	1 719	1 323
Valores relativos	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Sector Público	14,5	11,6	19,5	15,2	12,4	19,9
Gobierno Central	7,2	4,7	11,4	7,1	4,7	11,2
Resto de Sector Público	7,3	6,9	8,1	8,1	7,6	8,8
Sector Privado	85,2	88,3	80,1	84,5	87,4	79,7
Organismos internacionales	0,1	0,1	0,3	0,1	0,1	0,2
No bien especificadas	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,2

Cuadro 8

Población ocupada por sexo, según posición en el empleo
Julio 2009 y Julio 2010 (valores absolutos y relativos)

Posición en el empleo	2009			2010		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Población ocupada	1 879 058	1 187 013	692 045	1 902 164	1 193 355	708 809
Asalariada total	1 398 807	864 795	534 012	1 447 645	883 304	564 341
Asalariada de empresas e instituciones	1 267 436	849 895	417 541	1 312 133	870 192	441 941
Asalariada de hogares privados	131 371	14 900	116 471	135 512	13 112	122 400
Auxiliares no remunerados	26 899	16 833	10 066	23 167	14 174	8 993
Empleadora	65 537	47 386	18 151	65 866	53 125	12 741
Cuenta Propia	387 815	257 999	129 816	365 486	242 752	122 734
Valores relativos	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Asalariada total	74,4	72,9	77,2	76,1	74,0	79,6
Asalariada de empresas e instituciones	67,5	71,6	60,3	69,0	72,9	62,3
Asalariada de hogares privados	7,0	1,3	16,8	7,1	1,1	17,3
Auxiliares no remunerados	1,4	1,4	1,5	1,2	1,2	1,3
Empleadora	3,5	4,0	2,6	3,5	4,5	1,8
Cuenta Propia	20,6	21,7	18,8	19,2	20,3	17,3

Cuadro 9

Población ocupada con subempleo por insuficiencia de horas por sexo, según rama de actividad, posición en el empleo y sector institucional. Julio 2009 y Julio 2010 (valor absoluto total y relativos según características)

Rama de actividad, posición en el empleo y sector institucional	2009			2010		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Población ocupada	1 879 058	1 187 013	692 045	1 902 164	1 193 355	708 809
Población con subempleo por insuficiencia de horas ^{1/}	252 834	123 662	129 172	212 272	106 636	105 636
Porcentaje respecto a la población ocupada	13,5	10,4	18,7	11,2	8,9	14,9
Rama de actividad^{2/}						
Agricultura, ganadería y pesca	2,3	3,1	1,0	2,3	3,2	0,9
Industria manufacturera y construcción	2,2	2,2	2,1	1,5	1,6	1,5
Servicios sociales y personales	2,0	1,2	3,4	1,7	0,9	3,1
Comercio	3,3	2,0	5,7	2,5	1,5	4,2
Otros servicios	1,5	1,5	1,5	1,2	1,4	1,0
Hogares con servicio doméstico	2,1	0,4	5,0	1,8	0,4	4,3
Organizaciones extraterritoriales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Actividades no bien especificadas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Posición en el empleo						
Asalariada total	7,9	6,1	10,9	6,5	5,0	9,0
Asalariada de empresas e instituciones	5,8	5,7	5,9	4,7	4,7	4,7
Asalariada de hogar privado	2,1	0,4	5,0	1,8	0,4	4,3
Auxiliares no remunerados	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3	0,3
Empleadora	0,2	0,1	0,4	0,2	0,3	0,1
Cuenta Propia	5,0	3,8	6,9	4,2	3,3	5,6
Sector institucional^{2/}						
Sector Público	0,5	0,3	0,7	0,5	0,2	0,9
Sector Privado	13,0	10,1	18,0	10,7	8,7	14,1

1 / Ver definiciones en ficha técnica.

2/ Categorías agrupadas.

Cuadro 10

Resumen de los indicadores de ocupación y empleo por sexo Julio 2009 y Julio 2010

Indicador	2009			2010		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Población total	4 506 793	2 213 550	2 293 243	4 562 087	2 233 452	2 328 635
Menor de 15 años	1 112 402	561 287	551 115	1 090 064	561 603	528 461
De 15 años y más	3 394 391	1 652 263	1 742 128	3 472 023	1 671 849	1 800 174
Fuerza de trabajo	2 051 263	1 275 601	775 662	2 051 696	1 268 892	782 804
Ocupada	1 879 058	1 187 013	692 045	1 902 164	1 193 355	708 809
Desempleados	172 205	88 588	83 617	149 532	75 537	73 995
Fuera de la fuerza de trabajo	1 343 128	376 662	966 466	1 420 327	402 957	1 017 370
Promedio de						
Edad de la población ocupada	37,83	38,16	37,25	38,04	38,42	37,38
Escolaridad de la población ocupada	8,95	8,45	9,80	9,06	8,55	9,93
Horas trabajadas semanalmente en el empleo principal	44,25	48,11	37,64	44,98	48,60	38,89
Porcentaje de población ocupada						
Con jefatura de hogar	48,5	61,1	26,8	48,6	58,7	31,6
Nacida en el extranjero	10,5	10,3	10,9	11,0	10,4	12,0
Asegurada directa	68,4	72,7	60,9	71,1	75,7	63,5
Con dos o más empleos	4,6	4,6	4,8	4,3	4,5	4,1
Con empleo no permanente	12,5	13,1	11,3	10,7	11,8	8,8
Con jornada de trabajo flexibilizada ^{1/}	9,9	10,6	8,8	12,9	14,4	10,6
Tasa neta de participación	60,4	77,2	44,5	59,1	75,9	43,5
Tasa de ocupación	55,4	71,8	39,7	54,8	71,4	39,4
Tasa de desempleo abierto	8,4	6,9	10,8	7,3	6,0	9,5

1/ Ver definición en sección de Conceptos y definiciones



NUEVA ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES

Cifras básicas sobre pobreza e ingresos

Julio 2010

II. Cifras básicas sobre pobreza e ingresos

En esta sección se presenta los principales resultados sobre indicadores de pobreza e ingresos de los hogares y de las personas ocupadas, obtenidos con la nueva Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), correspondientes a julio del año 2010.

Tal como se enfatizó en la sección previa, con estas cifras se inicia una nueva serie de los indicadores de pobreza, debido a la actualización de los parámetros que utiliza y los cambios introducidos en la medición de los ingresos en la ENAH. Al igual que se hará con los principales indicadores de empleo, el INEC realizará los trabajos técnicos para entregar posteriormente una serie histórica de la incidencia de la pobreza corregida con los nuevos parámetros.



Introducción

En la medición de la pobreza se sigue empleando el mismo método utilizado desde 1987, es decir, el método de Línea de Pobreza o Método del Ingreso, con el cual los hogares se consideran en situación de pobreza, cuando su ingreso per cápita es menor que el costo per cápita de una canasta de bienes y servicios requeridos para mantener un nivel mínimo de subsistencia. Sin embargo, a partir de la nueva ENAH se introducen mejoras y actualizaciones en los parámetros que utiliza la metodología para definir los hogares en situación de pobreza, lo cual contempla¹:

- Actualización de la composición y valoración inicial de la Canasta Básica Alimentaria (CBA)
- Actualización del componente no alimentario y valoración inicial de la nueva Línea de Pobreza.
- Nuevo método para actualizar anualmente el valor de la Línea de Pobreza
- Mejoras en la estimación del ingreso de los hogares a partir de los cambios introducidos en la ENAH.

Tabla 2: Nuevos aspectos en la medición de los ingresos

Aspectos	Ingresos del hogar	
	EHPM	ENAH
Concepto de ingreso más amplio en salarios		
Salario en especie	No	Sí
Aguinaldo	No	Sí
Salario escolar	No	Sí
Otras retribuciones	No	Sí
Captación del ingreso		
Mayor especificación en las preguntas	No	Sí
Periodo de referencia de ingresos	Abierto y se "mensualiza"	Mes anterior (junio)
Imputación de los ingresos ignorados		
Coefficientes de corrección por subdeclaración		
Constantes en el tiempo	Sí	No
Diferenciados por zona	Sí	No
Diferenciados por fuente de ingreso	No	Sí
Concepto de ingreso para la medición de la pobreza		
Ingreso per cápita bruto	Sí	No
Ingreso per cápita neto	No	Sí
Inclusión de los hogares con ingreso cero en la medición de pobreza		
	No	Sí

1 Los detalles sobre la forma en que se actualizan estos parámetros pueden ser consultados en el "Boletín Técnico: Actualización metodológica para la medición del empleo y la pobreza", disponible en nuestra página web: www.inec.go.cr

Incidencia de la Pobreza

Situación por zona y región

Para julio del 2010, se estima que la pobreza afectó un 21,3% de los hogares del país, de ellos, un 6,0% se encontraba en pobreza extrema.

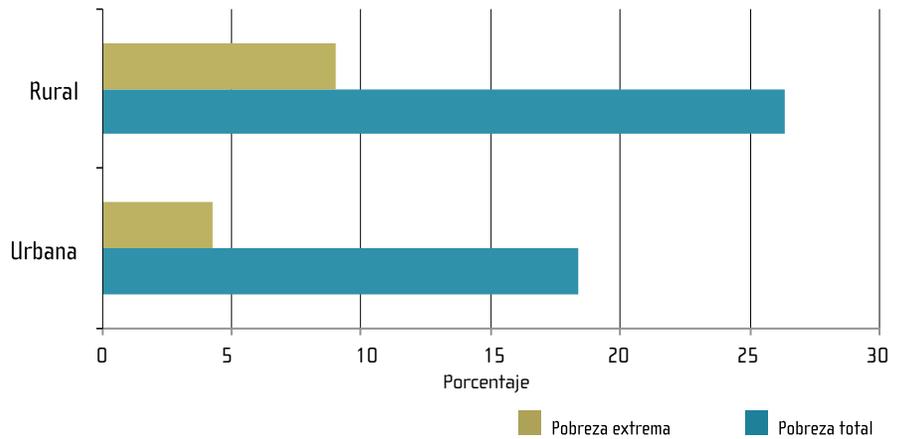
Por zonas, la rural tiene valores superiores de incidencia de pobreza y pobreza extrema respecto a la urbana. La pobreza total rural es ocho puntos porcentuales mayor y afecta al 26,3% de los hogares, mientras los hogares rurales en pobreza extrema representan el 9,0%, lo cual es más del doble del valor de la zona urbana.

Por regiones de planificación, es la Central la que presenta el porcentaje más bajo de hogares en pobreza, (17,1%) la única por debajo del valor nacional. La Huetar Norte (25,3%) es la segunda con la incidencia más baja, pero con una diferencia alrededor de ocho puntos porcentuales respecto a la región Central. En el otro extremo, son las regiones Brunca (34,9%) y la Chorotega (32,6%) las que muestran el porcentaje mayor, según se muestra en el cuadro 11. Estas dos regiones, también presentan la incidencia más alta de pobreza extrema.

A nivel nacional, los hogares pobres, y en especial los que se encuentran en pobreza extrema, tienen mayor cantidad de niños menores de cinco años; la población mayor de 15 años tiene menor escolaridad; menor cantidad de ocupados; mayor desempleo y el porcentaje de jefatura femenina es más alto en comparación con los hogares no pobres. [Cuadro 12].

Por otra parte, los ingresos de los hogares por quintil del ingreso per cápita, refleja que los hogares del último quintil tienen un ingreso promedio per cápita 16,7 veces mayor al de los hogares del primer quintil. En términos de la distribución del ingreso total de los hogares según quintiles, los del último quintil reúnen 10,6 más de ingreso de lo acumulado por los hogares del primer quintil [Cuadro 14].

Gráfico 5 Porcentaje de hogares en pobreza total y pobreza extrema según zona Julio 2010



Porcentaje de hogares en pobreza y pobreza extrema por región de planificación. Julio 2010

Mapa de regionalización'



1/DECRETO 160068-PLAN DEL 15 DE FEBRERO DE 1985, LA GACETA N° 59 DEL 26 DE MARZO DE 1985

Cuadro 11

**Distribución porcentual de los hogares por nivel de pobreza, según zona y región de planificación
Julio 2010**

Zona y región	Total	No pobres	Pobres		
			Total	Pobreza no extrema	Pobreza extrema
Total	100,0	78,7	21,3	15,3	6,0
Zona					
Urbana	100,0	81,7	18,3	14,1	4,2
Rural	100,0	73,7	26,3	17,3	9,0
Región					
Central	100,0	82,9	17,1	13,0	4,1
Chorotega	100,0	67,4	32,6	21,4	11,2
Pacífico Central	100,0	74,1	25,9	17,9	8,0
Brunca	100,0	65,1	34,9	22,3	12,6
Huetar Atlántica	100,0	71,9	28,1	19,8	8,3
Huetar Norte	100,0	74,7	25,3	16,9	8,4

Cuadro 12

**Principales características de los hogares y de las personas por nivel de pobreza
(excluye servicio doméstico y pensionistas que viven en los hogares) Julio 2010**

Principales características de los hogares y de las personas	Total	No pobres	Pobres		
			Total	Pobreza no extrema	Pobreza
Características de los hogares					
Total de personas	4 551 553	3 448 031	1 103 522	792 491	311 031
Total de hogares	1 289 716	1 015 100	274 616	197 251	77 365
Miembros por hogar	3,53	3,40	4,02	4,02	4,02
Miembros de 5 y menos años de edad por hogar	0,30	0,25	0,49	0,47	0,55
Miembros de 65 años y más de edad por hogar	0,28	0,27	0,28	0,30	0,23
Fuerza de trabajo por hogar	1,58	1,69	1,19	1,24	1,04
Ocupados por hogar	1,47	1,61	0,94	1,06	0,65
Porcentaje de hogares con jefatura femenina	33,7	33,1	36,0	33,9	41,3
Promedio del ingreso ^{1/} total mensual del hogar	804 366	968 517	197 594	240 851	87 304
Ingreso ^{1/} per cápita mensual	268 592	327 884	49 422	60 427	21 365
Distribución porcentual del ingreso del hogar	100,0	94,8	5,2	4,6	0,7
Características de las personas					
Relación dependencia demográfica ^{2/}	0,47	0,40	0,71	0,68	0,80
Relación dependencia económica ^{3/}	1,23	1,01	2,39	2,23	2,85
Promedio de horas semanales en el empleo principal	44,92	45,78	39,56	41,18	32,80
Escolaridad promedio de personas de 15 años y más	8,38	8,97	6,13	6,32	5,60
Tasas de desempleo abierto	7,3	4,8	20,5	14,8	37,8
Tasa neta de participación	59,0	62,6	45,2	46,2	42,3

1/ Ingreso neto con imputación de valores no declarados y con ajuste por subdeclaración.

2/ Se refiere a la relación entre personas menores de 15 y mayores de 64 años, con respecto a la población de 15 a 64 años.

3/ Se refiere a la relación entre la población menor de 15 años y la población fuera de la fuerza de trabajo respecto a la población en fuerza de trabajo.



Cuadro 13

Ingreso^{1/} promedio del hogar e ingreso per cápita por quintil según zona (en colones)
Julio 2010

Zona	Total	Quintiles del ingreso per cápita				
		I	II	III	IV	V
Ingreso promedio del hogar	804 366	190 804	366 492	579 694	856 580	2 027 385
Urbano	932 787	235 026	461 218	661 604	1 050 312	2 257 483
Rural	587 590	139 040	283 918	420 375	632 423	1 462 164
Ingreso per cápita	268 592	46 519	98 512	157 082	263 187	777 277
Urbano	317 115	60 015	121 431	191 811	319 501	893 540
Rural	186 684	33 281	73 847	112 775	179 848	533 664

1/ Ingreso neto con imputación de valores no declarados y con ajuste por subdeclaración.

Cuadro 14

Principales características de los hogares y de las personas por quintil de ingreso per cápita del hogar
(excluye servicio doméstico y pensionistas que viven en los hogares) Julio 2010

Principales características de los hogares y de las personas	Total	Quintiles del ingreso per cápita				
		I	II	III	IV	V
Características de los hogares						
Total de personas	4 551 553	1 052 105	959 510	954 140	842 427	743 371
Total de hogares	1 289 716	257 879	258 035	257 935	257 731	258 136
Miembros por hogar	3,53	4,08	3,72	3,70	3,27	2,88
Miembros de 5 y menos años de edad por hogar	0,30	0,49	0,40	0,27	0,21	0,14
Miembros de 65 años y más de edad por hogar	0,28	0,28	0,33	0,26	0,22	0,29
Fuerza de trabajo por hogar	1,58	1,18	1,43	1,79	1,82	1,71
Ocupados por hogar	1,47	0,94	1,29	1,68	1,76	1,67
Porcentaje de hogares con jefatura femenina	33,7	34,1	33,7	34,0	33,4	32,2
Promedio de ingreso ^{1/} total mensual del hogar	804 366	190 804	366 492	597 694	856 580	2 027 385
Ingreso ^{1/} per cápita mensual	268 592	46 519	98 512	157 082	263 187	777 277
Distribución porcentual del ingreso del hogar	100,0	4,7	9,1	14,4	21,3	50,4
Características de las personas						
Relación dependencia demográfica ^{2/}	0,47	0,73	0,59	0,40	0,31	0,30
Relación dependencia económica ^{3/}	1,23	2,47	1,60	1,07	0,80	0,69
Promedio de horas semanales en el empleo principal	44,92	39,27	44,20	46,62	46,80	48,98
Escolaridad promedio de personas de 15 años y más de edad	8,38	6,00	6,69	7,78	9,41	12,27
Tasa de desempleo abierto	7,3	20,5	9,7	6,1	3,2	2,0
Tasa neta de participación	59,0	44,6	53,6	61,6	66,9	68,3

1/ Ingreso neto con imputación de valores no declarados y con ajuste por subdeclaración.

2/ Se refiere a la relación entre personas menores de 15 y mayores de 64 años, con respecto a la población de 15 a 64 años.

3/ Se refiere a la relación entre la población menor de 15 años y la población fuera de la fuerza de trabajo respecto a la población en fuerza de trabajo.

Cuadro 15

Población ocupada e ingreso^{1/} promedio mensual (en colones) del empleo principal^{2/} por sexo según rama de actividad, posición en el empleo y sector institucional (excluye auxiliares no remunerados e independientes sin ganancia directa^{3/}) Julio 2010

Rama de actividad, posición en el empleo y sector institucional	Total		Hombres		Mujeres	
	Personas	Ingreso	Personas	Ingreso	Personas	Ingreso
TOTAL	1 867 491	350 144	1 173 653	370 996	693 838	314 873
Rama de actividad						
Agricultura, ganadería y pesca	270 790	216 647	240 028	222 270	30 762	172 770
Industria manufacturera ^{4/}	226 415	329 463	155 809	355 189	70 606	272 695
Electricidad, gas y agua	35 675	649 973	29 761	662 364	5 914	587 615
Construcción	103 218	285 477	100 316	282 814	2 902	377 533
Comercio y reparación	339 460	300 156	215 787	349 046	123 673	214 852
Hoteles y restaurantes	93 558	287 118	40 332	363 253	53 226	229 428
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	118 393	370 593	97 198	374 801	21 195	351 296
Intermediación financiera	48 979	640 957	24 571	765 938	24 408	515 141
Actividades inmobiliarias, empresariales	124 859	415 951	85 253	434 284	39 606	376 490
Administración pública	92 823	653 332	58 076	640 710	34 747	674 430
Enseñanza	126 850	526 636	40 017	565 077	86 833	508 921
Salud y atención social	63 826	649 766	24 564	734 651	39 262	596 658
Servicios comunitarios y personales	68 938	277 827	35 072	316 819	33 866	237 446
Hogares con servicio doméstico	135 512	126 015	13 112	126 731	122 400	125 939
Organizaciones extraterritoriales	2 150	1 064 697	1 297	1 473 710	853	442 787
Actividades no bien especificadas	16 045	285 453	12 460	308 805	3 585	204 290
Posición en el empleo						
Asalariada total	1 447 645	360 866	883 304	373 483	564 341	341 119
Asalariada de empresas e instituciones	1 312 133	385 121	870 192	377 201	441 941	400 715
Asalariada de hogar privado	135 512	126 015	13 112	126 731	122 400	125 939
Empleadora	64 301	693 439	52 436	709 863	11 865	620 854
Cuenta Propia	355 545	244 404	237 913	287 077	117 632	158 095
Sector institucional						
Sector Público	288 852	649 006	147 489	671 987	141 363	625 030
Gobierno Central	135 613	583 048	56 302	611 187	79 311	563 073
Resto del Sector Público	153 239	707 378	91 187	709 527	62 052	704 220
Sector Privado	1 572 809	294 541	1 022 807	326 482	550 002	235 141
Organismos internacionales	2 788	841 431	1 638	1 119 564	1 150	445 274
No bien especificadas	3 042	270 435	1 719	318 740	1 323	207 673

1/ Ingreso bruto con imputación de valores no declarados.

2/ Para las personas asalariadas se refiere al salario bruto; para las independientes considera el ingreso mixto, esto es, tanto el excedente de explotación como la remuneración a su trabajo.

3/ Personas independientes que no percibieron ingresos el mes anterior, o no lo perciben de manera directa porque el ingreso es conjunto con otra persona a la que está asociada.

4/ Incluye minas y canteras.

III. Conceptos y Definiciones

Fuerza de trabajo

Fuerza de trabajo: es el conjunto de personas de 15 años y más que durante el periodo de referencia se encontraban ocupadas o desempleadas.

Población ocupada: personas de 15 años y más de edad que trabajaron al menos una hora en la semana de referencia (ocupadas presentes) en la producción de bienes y servicios económicos, o que sin haber trabajado, tenían un empleo del cual estuvieron ausentes por razones circunstanciales tales como enfermedad, permiso, vacaciones, paro, otros, durante el cual mantuvieron un vínculo formal con dicho empleo, ya sea porque continuaron percibiendo ingresos del trabajo, o porque tuvieron garantía de retorno y la ausencia del trabajo era por un periodo menor al mes (ocupadas ausentes).

Población desempleada: personas de 15 años y más de edad, que no trabajaron y no tenían empleo durante la semana de referencia, estaban disponibles para trabajar de inmediato, o a más tardar en dos semanas y realizaron gestiones concretas de búsqueda de empleo asalariado o inicio de un empleo independiente en las últimas cuatro semanas, o no realizaron gestiones porque ya encontraron trabajo (empezarán a trabajar después del periodo de referencia), o porque se encuentran temporalmente suspendidos del empleo, o esperan reinicio de operaciones (sin percibir ingresos del mismo) y con ausencia del empleo por un periodo mayor a un mes.

Población fuera de la fuerza de trabajo: conjunto de personas de 15 años que de acuerdo con las definiciones anteriores no fueron clasificadas como ocupadas ni desempleadas. La población fuera de la fuerza de trabajo puede estar disponible para trabajar de inmediato, pero no buscó empleo porque considera que existen limitaciones en el mercado para encontrarlo o porque tiene restricciones familiares o personales que le dificultan su incorporación. También dentro de esta población se encuentran las personas que no desean ni están disponibles para trabajar, o están disponibles para otra época del año.

Posición en el empleo: se refiere al tipo de relación de producción en el empleo, esto es la posición que las personas trabajadoras tienen en la relación productiva respecto a la forma de utilización de la fuerza de trabajo, en primera instancia, y el control de dichas relaciones

de producción, en segunda. Se divide en cuatro grandes grupos: Posición Asalariada (que incluye asalariadas de empresas e instituciones y asalariada de hogar privado); Empleadora, Cuenta propia y Auxiliar sin remuneración.

- **Asalariada:** persona que participa en la actividad económica por cuenta ajena ofreciendo su mano de obra a cambio de una remuneración en dinero o en especie, ya sea para hogares privados o para sector público y privado.
 - ✓ **Asalariada de empresa o institución:** persona que usa su fuerza de trabajo y es remunerada por el trabajo realizado en dinero, en especie o en ambas formas. La remuneración en general es el pago por una unidad de tiempo laborado, pero también se considera las retribuciones que dependen exclusivamente del volumen de producción, del valor de las ventas, un valor total de un bien o servicio prestado, y las ayudas remuneradas a otras personas que no tienen un negocio propio.
 - ✓ **Asalariada de hogar privado:** persona que usa su fuerza de trabajo a cambio de una remuneración en dinero o en especie o en ambas formas, para desarrollar actividades exclusivas de uno o varios hogares privados. Ni la persona ni el hogar donde presta el servicio constituyen una empresa o unidad económica. Pueden aportar parcialmente capital de trabajo y manifestar relativa autonomía en la venta del servicio. Su trabajo contempla actividades domésticas de los hogares que se realizan con una periodicidad definida, o trabajos o servicios esporádicos prestados en los hogares privados pero que éstos contratan de manera directa.
- **Empleadora:** dueña o socia activa de una empresa o actividad o que ejerce independientemente una profesión u oficio y que contrata en forma continua uno o más personas asalariadas. En general, como dueñas de la actividad tienen control total o parcial sobre los diferentes aspectos de las relaciones de producción.
- **Cuenta propia:** persona dueña de empresa o que ejerce independientemente una profesión u oficio, que no contrata personal asalariado o lo contrata ocasionalmente o por la temporada. En general, como dueña de la actividad tiene control total o parcial sobre los diferentes aspectos de las relaciones de producción o sólo sobre algunos. Puede trabajar sola o asociada y tener ayuda de personas auxiliares sin remuneración.

- **Auxiliar sin remuneración:** persona que colabora en la gestión de una unidad productiva de un trabajador independiente sin recibir remuneración, ni en dinero ni en especie, ni participa en las decisiones y la administración del negocio. También se considera en esta categoría quien ayuda sin recibir pago a una persona asalariada para que ésta aumente su remuneración.

Sector institucional: se refiere a la clasificación de la población ocupada según el tipo de organización empresarial o institucional en la que labora, se consideran las siguientes categorías:

- **Sector público:** incluye establecimientos estatales que pueden describirse como clases únicas de entidades jurídicas, creadas mediante procedimientos políticos y dotados de poder legislativo, judicial o ejecutivo sobre otras unidades institucionales. Tienen control y carácter público de intervención.
- **Gobierno central:** comprende las instituciones que cumplen función de gobierno en el ámbito nacional y no son descentralizadas ni desconcentradas. Comprende el Poder Ejecutivo, Legislativo y sus órganos auxiliares, el Judicial y el Tribunal Supremo de Elecciones. Sus ingresos y gastos provienen directamente del presupuesto de la República.
- **Resto del sector público:** contempla las Instituciones descentralizadas, órganos desconcentrados, empresas públicas financieras, empresas públicas no financieras y municipalidades.
- **Sector privado:** empresas e instituciones de control privado, con total autonomía administrativa y organizativa del Estado.
- **Organismos internacionales:** contempla organismos acreditados en el país como tales.

Horas efectivas: es el número de horas semanales realmente trabajadas por la persona ocupada presente en su empleo, incluyendo horas extras trabajadas (pagadas o no) en el periodo de referencia, pero excluyendo el tiempo que se ausenta del trabajo por motivos no laborales (sea que se lo descuenten o no del pago).

Ingresos

- **Por trabajo dependiente (asalariado):** es el monto total de la remuneración efectivamente percibida (en dinero, en especie o servicios), en el mes anterior, por los trabajadores en virtud de su relación actual o anterior en un empleo dependiente (asalariado), considerando la remuneración por el tiempo no trabajado (si la hubo). Esto incluye: sueldos y salarios, jornales, propinas, pagos de horas extras y comisiones; ingresos percibidos por pagos acumulados, tales como, aguinaldo, bonificaciones, retroactivos, salario escolar, y otros pagos en dinero por concepto de trabajo recibidos en un período de referencia mayor a un mes; pagos en especie o servicios percibidos (según valoración del informante a precio de mercado) como parte total o parcial de remuneración a su ocupación en el empleo principal.
- **Por trabajo independiente:** se refiere al monto mensual de ingreso percibido, por empleadores, cuenta propia, miembros de cooperativas de producción, ya sea como retribución por su trabajo o, por concepto de utilidad o ganancia neta proporcional, producto de su participación en la actividad económica cuando ésta sea imposible de separar, por diversas razones. Incluye: los ingresos mixtos¹; la remuneración recibida producto de su trabajo, por los propietarios gerentes de sociedades y cuasisociedades; retiros de dinero que realiza la persona trabajadora por cuenta propia o empleadora; el ingreso monetario del valor de la producción o servicios retirados (según valoración del informante a precio de mercado), para su propio consumo o el de su hogar.

Renta de la propiedad: representa las entradas menos los gastos devengados como resultado de colocar activos a disposición de un tercero a cambio de un retorno monetario. Se contemplan los ingresos monetarios debidos a la renta o alquiler de activos financieros (cuentas de ahorro, depósitos a plazo, certificados de inversión, dividendos por participación accionaria, ganancias obtenidas por participación con capital en sociedades (sin aportar trabajo, etc.) o de activos reales (tierras, edificios, viviendas, etc.) y otros activos no físicos o no financieros como derechos de autor, marcas y patentes.

Transferencias regulares: aquello que se da en forma regular y periódica, constituyendo una ayuda o regalía para la persona y que proviene de una fuente ajena al hogar (dentro o fuera del territorio del país); tales como pensiones alimenticias, jubilaciones, becas, subsidios; ya sea públicas o privadas. Se contemplan además, las transferencias regulares en especie recibidas de manera directa por el hogar.

Subempleo por insuficiencia de horas: incluye a la persona ocupada que durante la semana de referencia ha trabajado menos de 40 horas por semana en todos sus empleos (horas efectivas para las personas ocupadas presentes en la semana de referencia y horas habituales para las ausentes en dicho período); desean trabajar más horas y están disponibles para trabajar más horas durante la semana de referencia o a más tardar durante dos semanas posteriores.

Empleo inadecuado: abarca características de la situación laboral que limitan las capacidades y al bienestar de las personas trabajadora de acuerdo con criterios que nacionalmente se consideran adecuados, por lo que las personas expresan su deseo de cambiar esta situación laboral (o cambiar sus actividades en el caso de personas trabajadoras independientes) y están disponibles para aceptar otro trabajo que les favorezca. El empleo inadecuado puede atribuirse a diferentes circunstancias, en el caso de la insuficiente remuneración, se considera como criterio de comparación, el salario mínimo fijado por el Ministerio de Trabajo de Seguridad Social, para los diferentes perfiles ocupacionales, el cual se compara con el ingreso percibido en el empleo principal según la ocupación ejercida.

Flexibilidad de jornada laboral: es la modificación continua del tiempo laboral según un arreglo de días o del horario de trabajo, esto es, no se trabaja los mismos días de la semana o no se labora con un horario fijo.

Indicadores

Tasa neta de participación: porcentaje de la fuerza de trabajo con respecto a la población de 15 años y más.

Tasa de ocupación: porcentaje de la población ocupada con respecto a la población de 15 años y más.

Tasa de desempleo: porcentaje de la población desocupada con respecto a la fuerza de trabajo.

Pobreza e Ingresos

Hogar: personas con vínculos familiares o sin ellos, que residen habitualmente en una vivienda individual, que participan de la formación, utilización, o ambas, de un mismo presupuesto, que llevan una vida en común y, que elaboran y consumen en común sus propios alimentos. El hogar puede estar conformado por una sola persona.

Ingreso mensual total: es la suma del ingreso mensual de las personas ocupadas percibido en su empleo principal y secundario (si lo tienen). En el caso de las personas asalariadas se considera su salario neto, para los trabajadores independientes su ingreso mixto producto de su participación en la gestión de la empresa. Incluye además, otros ingresos monetarios provenientes de transferencias regulares tales como: jubilaciones, pensiones, subsidios, becas y los ingresos de rentas de la propiedad.

Ingreso total del hogar: es la suma del ingreso mensual total de todas las personas del hogar, siempre que su relación de parentesco con la jefatura del hogar no sea servidor doméstico o pensionista.

Ingreso per cápita por hogar: es el ingreso total del hogar dividido entre el número de sus miembros, excluyendo al servidor doméstico o pensionistas que residen en el hogar.

Nivel de pobreza: se utiliza la metodología de Línea de Pobreza para realizar estimaciones de la población que se encuentra en situación de pobreza en el país. Este es un indicador que representa el monto monetario mínimo requerido para que una persona pueda satisfacer las necesidades básicas "alimentarias y no alimentarias". Para su cálculo se requiere contar con el costo de una Canasta Básica de Alimentos (CBA) y una estimación del costo de las necesidades básicas no alimentarias, diferenciadas por zona urbana y rural del país.

El valor de esta línea de pobreza se compara con el ingreso per cápita del hogar, lo que permite clasificar a las personas y a los hogares con ingreso conocido en los siguientes niveles:

Hogares no pobres: son aquellos hogares con un ingreso per cápita que les permite cubrir sus necesidades básicas alimentarias y no alimentarias; o sea, su ingreso per cápita es superior al valor de la línea de pobreza. Para el 2010, este valor es de €88 225 para la zona urbana y €67 750 para la zona rural.

Hogares en pobreza no extrema: son aquellos hogares que tienen un ingreso per cápita igual o inferior a la línea de pobreza pero superior al costo per cápita de la CBA o línea de extrema pobreza.

Hogares en pobreza extrema: son aquellos hogares con un ingreso per cápita igual o inferior al costo per cápita de la CBA, es decir igual o inferior a €40 391 para la zona urbana y €33 455 para la zona rural.

Ficha técnica

Método de recolección de los datos: se recolectan mediante entrevista directa a un informante calificado de cada una de las viviendas de la muestra seleccionada.

Población objetivo: conjunto de todas las viviendas individuales, los hogares que habitan esas viviendas y los miembros de los hogares residentes habituales.

Cobertura: nacional.

Marco de muestreo: marco muestral de viviendas (MMV-00 que se construyó a partir de la información generada por los Censos Nacionales de Población y Vivienda del 2000). En total el MMV-00 lo conforman 17 496 segmentos, clasificados como urbanos 55,2% y como rurales 44,8%, y 1 029 867 viviendas, 61,2% en zonas urbanas y 38,8% en zonas rurales.

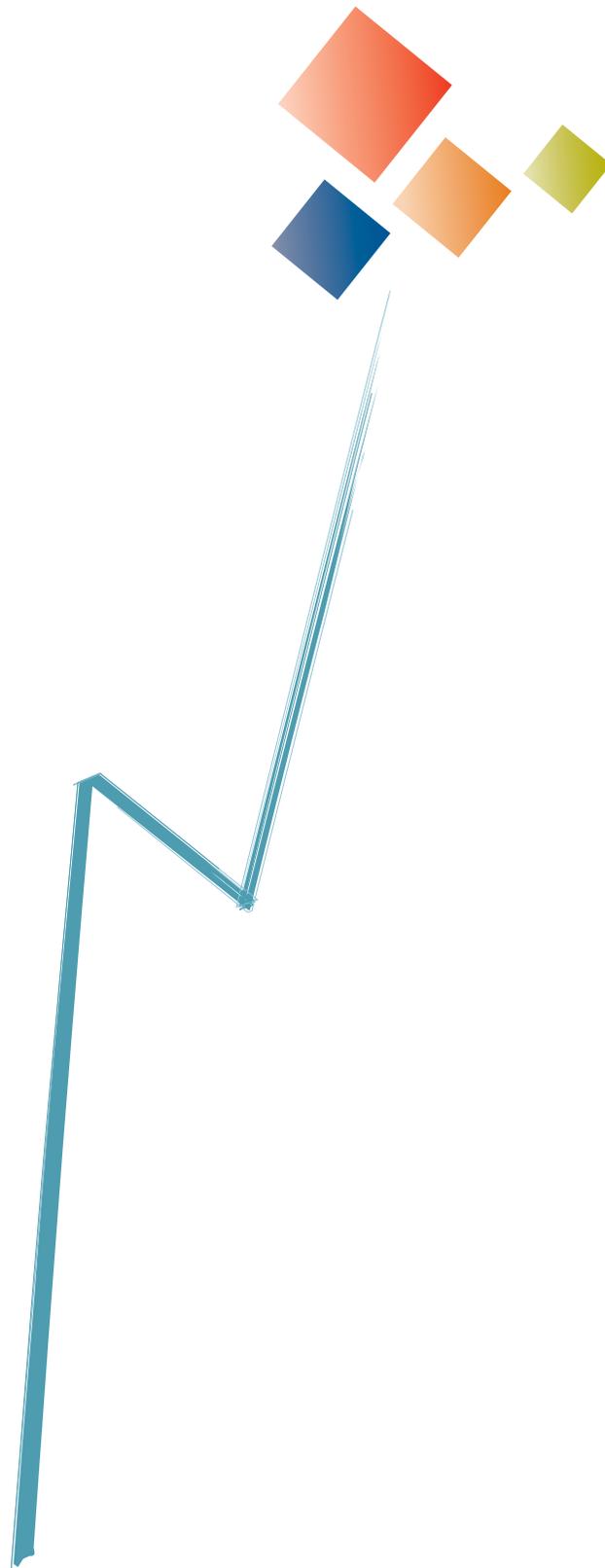
Diseño muestral: diseño probabilístico, estratificado y bietápico. En la primera etapa se seleccionaron segmentos censales o unidades primarias de muestreo (UPM) con probabilidad proporcional al tamaño (PPT), y en la segunda etapa se seleccionaron las viviendas o unidades secundarias de muestreo (USM) con probabilidades iguales de selección dentro de cada segmento, mediante muestreo sistemático con arranque aleatorio. Se selecciona un número fijo de 12 viviendas por segmento.

Tamaño de muestra: 1 120 segmentos y 13 440 viviendas.

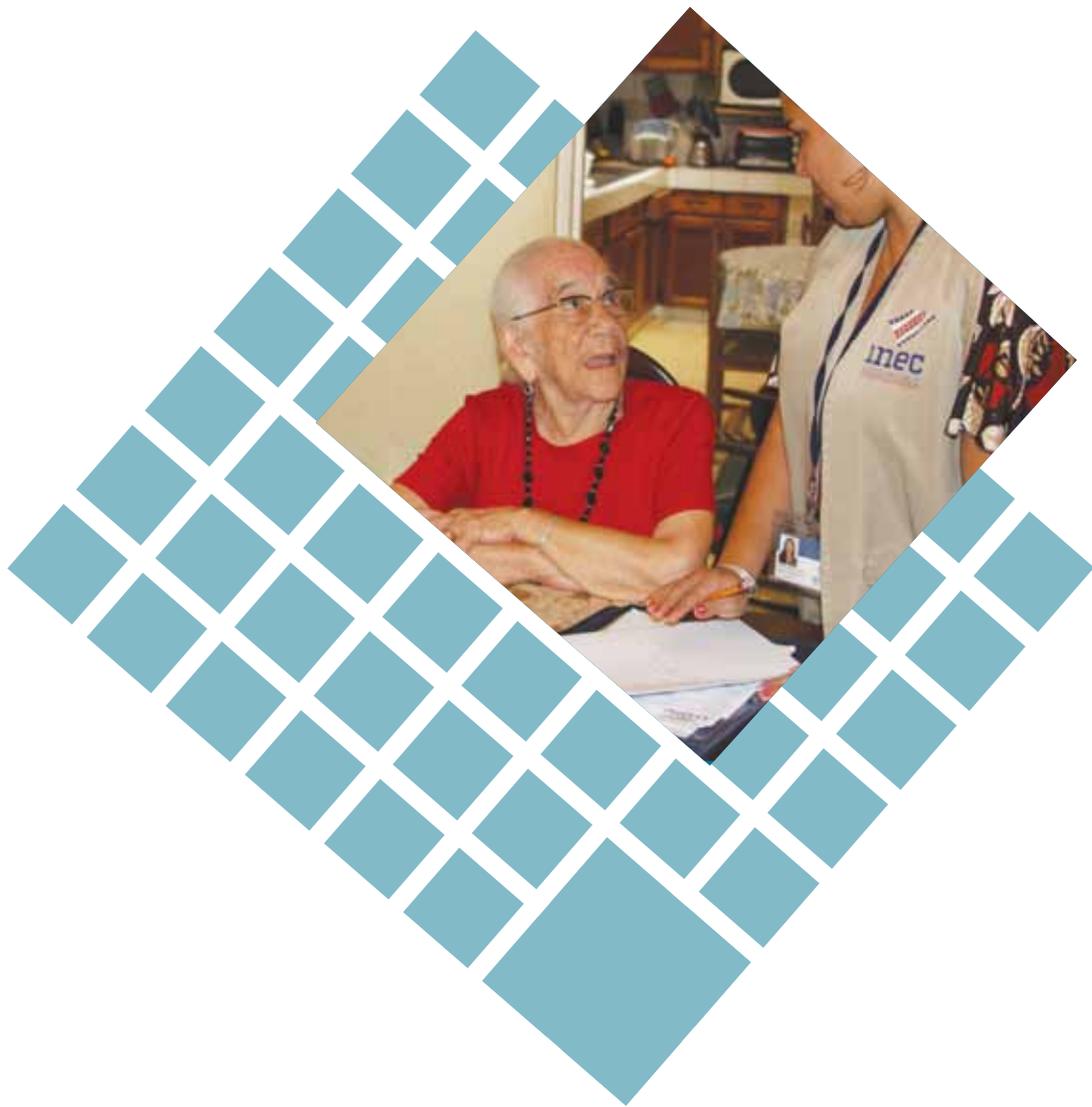
Método de estimación: Los valores muestrales se multiplican por un factor de expansión obtenido a nivel de segmento. El factor de expansión se calcula como el inverso de la fracción de muestreo para cada estrato y se ajusta con las Proyecciones de Población del 2008¹ a nivel de región. El factor de expansión también incluye ajuste por crecimiento respecto al Marco de Muestreo y por tasa de no respuesta a nivel de segmento.

Período de ejecución: el mes de julio de 2010.

Dominios de estudio: las seis regiones de planificación y las zonas urbana y rural.



¹ Elaboradas por el Centro Centroamericano de Población (CCP) de la Universidad de Costa Rica y oficializadas por el INEC.



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INEC)

El INEC fue creado mediante Ley Nº 7839, publicada en el Diario Oficial La Gaceta el 4 de noviembre de 1998, como una institución autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su función es ser el ente técnico rector de las estadísticas nacionales y coordinador del Sistema de Estadística Nacional.

El INEC tiene entre sus atribuciones el suministrar al público de modo claro y oportuno, los resultados de la actividad estadística así como las metodologías empleadas. También promueve la investigación, el desarrollo, el perfeccionamiento y la aplicación de la metodología estadística.

Entre las principales estadísticas nacionales que debe elaborar están: las estadísticas vitales, demográficas, de comercio exterior y de construcción. Las procedentes de los censos nacionales de población y vivienda, las agropecuarias y los censos económicos; además, de las emanadas de las encuestas de hogares de propósitos múltiples, de encuestas agropecuarias, de ingresos y gastos de los hogares, de encuestas económicas y los índices de precios, entre otras.

INEC, de la Rotonda de La Bandera 450 metros oeste, sobre Calle Los Negritos, Edificio Ana Lorena, Mercedes de Montes de Oca, Costa Rica
INTERNET: www.inec.go.cr - Correo electrónico: informacion@inec.go.cr
Teléfono: 2280-9280 ext. 326 - 327 - Fax: 2224-2221
Diseño y diagramación: Ileana Ondoy / MarkLine Consulting Group
Fotos de portada: Cortesía del Semanario Universidad

